



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE REUNIÓN INTERNA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, PARA ANALIZAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las dieciséis horas del veintidós de septiembre del dos mil dieciséis, se reunieron en el edificio sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, el Magistrado Juan Carlos Silva Adaya, en su calidad de Presidente por Ministerio de Ley, el Magistrado Alejandro David Avante Juárez, y el Magistrado en funciones Francisco Gayosso Márquez. Asimismo, estuvo presente Secretario General de Acuerdos Israel Herrera Severiano, quien dio fe.

Existiendo quórum, el magistrado presidente por ministerio de ley, dio inicio a la sesión privada y sometió a consideración los proyectos de resolución de los siguientes medios de impugnación:

No.	EXPEDIENTE	MAGISTRADO (A)	SENTIDO
1	ST-JLI-4/2016-1 (Incidente de Liquidación de Sentencia)	Alejandro David Avante Juárez	Hace liquida la condena por los conceptos de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad e inscripción retroactiva al régimen de seguridad social de la actora. Queda a disposición de la incidentista el título de crédito exhibido por el demandado. Ordena al demandado que, de manera inmediata, realice los enteros y cubra los montos que

			deberá realizar, por concepto de cuotas y aportaciones, para el registro con efectos retroactivos al régimen de seguridad social de la actora. Apercibe al demandado, que en caso de incumplimiento a lo ordenado en la sentencia interlocutoria, se le impondrá alguna de las medidas de apremio, previstas en el artículo 32 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
2	ST-JLI-10/2016	Alejandro David Avante Juárez	Revoca
3	ST-JLI-9/2016	Juan Carlos Silva Adaya	Confirma
4	ST-RRV-1/2016 (Acuerdo de Sala)	Juan Carlos Silva Adaya	Reencauza el recurso interpuesto por la actora al Tribunal Electoral del Estado de México

Los Magistrados y el Magistrado en funciones que integran el Pleno de esta Sala Regional, manifestaron estar de acuerdo con el proyecto de Acuerdo de Sala del expediente ST-RRV-1/2016, así como con los proyectos de sentencia de los expedientes ST-JLI-10/2016 y ST-JLI-9/2016; mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos, y en consecuencia se procedió a su firma.

Por lo que hace al proyecto de sentencia interlocutoria del incidente de liquidación de sentencia del expediente ST-JLI-4/2016-1, se aprobó por unanimidad de votos, y se procedió a su firma.



Desahogados los asuntos que motivaron la reunión interna, a las diecisiete horas del día de su fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 204, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman los Magistrados que la integran, Juan Carlos Silva Adaya, en su calidad de Presidente por Ministerio de Ley, el Magistrado Alejandro David Avante Juárez, y el Magistrado en funciones Francisco Gayosso Márquez. Asimismo, estuvo presente Secretario General de Acuerdos Israel Herrera Severiano, quien dio fe.

**MAGISTRADO PRESIDENTE
POR MINISTERIO DE LEY**

JUAN CARLOS SILVA ADAYA

MAGISTRADO

**ALEJANDRO DAVID AVANTE
JUÁREZ**

MAGISTRADO EN FUNCIONES

**FRANCISCO GAYOSSO
MÁRQUEZ**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

ISRAEL HERRERA SEVERIANO